

Machala, 28 de julio del 2009

Sr.  
MANUEL STEVE DURAN AÑAZCO  
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Por medio de la presente comunico a usted que en la Junta General Universal de accionistas de la Compañía REPASELECTRI S.A. celebrada en Machala el 28 de julio del 2009, designó a usted como **PRESIDENTE** de dicha compañía, por el periodo de 5 años.

En su condición de Presidente de la Compañía REPASELECTRI S.A. deberá cumplir con los deberes y atribuciones de la Ley y el estatuto en el Art. vigésimo primero de la misma.

La compañía REPASELECTRI S.A. fue constituida por escritura pública celebrada ante la Notaria Quinta del cantón Machala Dr. Leslie Marco Castillo Sotomayor, el 22 de Junio del 2009, aprobada por la Intendencia de Compañías de Machala mediante Resolución No. 09.M.DIC.0229 de 15 de julio del 2009, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala el 22 de julio del año 2009.

Agradeceré a usted aceptar el cargo.  
Atentamente,



LIOGALITO FILAMIR GANCHOZO ZAMBRANO  
Secretario Ad-hoc de la Junta

Acepto el cargo de Presidente de la compañía REPASELECTRI S.A.  
Machala, 28 de julio del año 2009



MANUEL STEVE DURAN AÑAZCO  
PRESIDENTE  
C.C. 070289901-4

97545

CERT.

**FICO:** Que el presente Nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **REPASELECTRI S.A.**, otorgado a favor de **MANUEL STEVE DURAN AÑAZCO**, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No.908 y anotado en el Repertorio bajo el No. 1.665.-x-x-

Machala, 29 de Julio del 2.009

  
ABC. CARLOS MIGUEL GALLARDO  
REGISTRO MERCANTIL DEL  
CANTON MACHALA